

subdireccion.dorrego@asse.com.uy

Montevideo, 09 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN N° 321/2022

VISTO: los antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada N° 604/2022, convocada por esta Unidad Ejecutora para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HVAC PARA L. F. DORREGO”**.-.....

RESULTANDO: - I) Que comparecieron a dicha convocatoria las empresas: DOBARRO Y PICHEL S.A., RODA LTDA. Y VANELLI CORREA GABRIEL ALBERTO.-.....

II) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones emitió sus conclusiones según acta n°64 con fecha 13 de octubre de 2022, que luce a foja n°239.-.....

CONSIDERANDO: I) Que el ordenador del gasto realiza el dictamen de adjudicación bajo res. 308/2022 a foja 243.

II) El informe del Área de Auditores del T.C.R. en A.S.S.E. a foja 245.


III) Que es de mérito, en fin, revocar contrario imperio la res. De adjudicación n°308/2022 y dejar SIN EFECTO el procedimiento.-

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y al amparo del Artículo 68 del T.O.C.A.F. (Dec. 150/12) y de la Res. N°4389/2021 con fecha 17 de setiembre de 2021.-.....

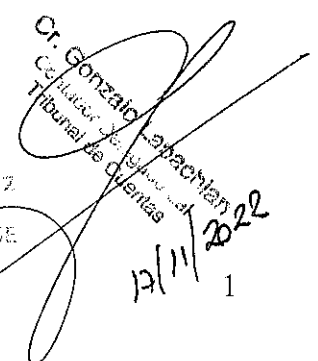
EL ORDENADOR DEL GASTO DEL LABORATORIO “FRANCISCO DORREGO” RESUELVE:

- 1- Revocar contrario imperio la res. de adj. n.º 308/2022.
- 2- Declarar SIN EFECTO la Licitación Abreviada 604/2022.
- 3- Pase al Área de Auditores del T.C.R. en A.S.S.E. para tomar conocimiento.
- 4- Publíquese y notifíquese a las firmas oferentes.
- 5- Vuelva a publicarse un nuevo llamado con el mismo objeto de compra.

md/GV


Q.F. Gabriela Vaz
SUB DIRECTORA
LAB. DORREGO - ASSE

SE TOMA CONOCIMIENTO


Cr. Gonzalo Lapachian
Caj. Titular de Cuentas
Tribunal de Cuentas

12/11/2022
1